Se Falsificaban Billetes en Gran Escala

BUENOS AIRES, setiembre 18 — En la localidad de Lomas de Zamora ha sido descubierta hoy una importante falsificación de billetes falsos de 5, 10, 50, 100 y 1000 nacionales, encontrándose ya en poder la policía los autores y presuntos cómplices.

La policía allanó esta mañana la casa de la calle Garibaldi 267, encontrando un taller perfectamente montado, en el cual se hacían las falsificaciones de billetes y otros valores que luego se harían circular en el mercado.

LOS DETENIDOS

En la casa mencionada las autoridades procedieron a la detención de cuatro personas, tres hombres y una mujer. Son ellos José Pagano, Pedro Arévalo, Máximo Eother y Carolina E. de Mingroni. José Pagano y Carolina Mingroni han manifestado que solamente pertenecían a la casa en calidad de sirvientes y que no conocían absolutamente nada de las actividades de sus patrones.

55.000 PESOS FALSOS

En un ropero la policía halló 55 billetes de mil pesos cada uno.

Personas entendidas que han revisado los billetes declaran que llama poderosamente la atención la gran similitud que hay entre los billetes falsos secuestrados y los legítimos, lo que prueba el especial cuidado que han puesto los falsificadores en su fabricación.

¿ERA EL CAPITALISTA?

A última hora la policía, prosiguiendo con toda actividad las investigaciones ha procedido a la detención de un sujeto llamado de Eduardo Bullbrige. La policía tiene especiales razones para creer que este está cumpliendo en la falsificación y que sea el capitalista de la misma.

ESTABAN POR INVADIR LA PLAZA

Las investigaciones realizadas permiten apreciar fácilmente que los delicuentes estaban listos para invadir la plaza con toda clase de valores, como lo prueba el hecho de que ha hallado gran cantidad de estampillas de 5, 10, y 25 pesos, todas perfectamente imitadas.

La falsificación se hacía, pues, en gran escala y se tenía tal cuidado en la imitación, que es enteramente difícil distinguir el falsificado del legítimo.

El hecho, fué puesto en conocimiento del Juez doctor Jantus, quien ha impartido las órdenes necesarias para que la policía prosiga las investigaciones hasta dejar completamente esclarecido el caso y establecer quiene son lo sautores y cómplices de la falsificación

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI — No. 7322

Santa Fe, Sábado 19 de Septiembre de 1931

TELEFONOS: Redacción: U. T. 5937 — S. S. 11969
Administ.: U. T. 2114 — S. T. 11820

En B. As. había 45 mil falsos inscriptos

HOY ESPERAN EN ROSARIO AL Doctor ARANCIBIA RODRIGUEZ

El viaje del interventor lo motiva la inauguración del camino pavimentado de Rosario a San Lorenzo

Austral

ROSARIO, 18 — Por vía del Central Argentino llegará mañana a esta ciudad el Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez, al que acompañarán los ministros doctores Garro Allende y Gómez, además de otros miembros de la Intervención.

El viaje obedece a la inauguración del camino pavimentado de Rosario a San Lorenzo, y el Inventor quiere antes de ir a esa localidad pasar unas horas en Rosario.

SE ESPERA EL INFORME DEFINITIVO DE LA COMISION INVESTIGADORA PARA ELEVARLO AL M. DEL INTERIOR Y RESOLVER EL CASO

Se relaciona con esta cuestión la visita que hicieron ayer al Ing. Pico el interventor y los ministros de la provincia

(Austral)

BUENOS AIRES, 18 — Se ha podido saber que en la visita que hicieron hoy al ministro del Interior el Interventor y los secretarios de la provincia de Buenos Aires se trató ampliamente la cuestión de los ciudadanos excluídos del padrón electoral por falsa inscripción.

El doctor Alvarado dijo al ministro Ing. Pico que la Comisión Investigadora está terminando el informe definitivo que le será elevado inmediatamente.

Se adelanta que dicha comisión ha comprobado la existencia de muchos millares de falsos inscriptos, cuya lista se dará a conocer para que se constate ante la consideración pública la enormidad de las inscripciones.

El Interventor, concretando números, ha manifestado que los ciudadanos irregularmente inscriptos en los padrones alcanza a la elevada cifra de 45 mil, faltando aún los informes correspondientes a once partidos que se están investigando.

NO VARIO MAYORMENTE AYER LA COTIZACION DEL PESO ARGENTINO

El dolar y la libra se cotizaron al mismo precio de anteayer

(Austral)

BUENOS AIRES, 18 — Pocas variantes ha sufrido hoy el peso argentino en sus cotizaciones, con respecto a las monedas extranjeras.

El dólar y la libra se cotizaron hoy al mismo precio de ayer, es decir a 385.45 y 18.73 respectivamente. Con respecto a las otras moneda extranjeras no ha habido mayores variantes.

Tras del regreso de M. Briand reunióse el C. de Gabinete

Se retribuirá la visita que hicieron a París Bruening y Curtius

Austral

París, 18 — Se ha reunido el Consejo de Gabinete, con asistencia del ministro de Relaciones Exteriores, señor Briand, quien regresó de Ginebra donde asistió a las sesiones celebradas recientemente por la Liga de las Naciones.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Laval, y el señor Briand expusieron ante el consejo la perspectiva que presenta su próximo viaje a Berlín, con el cotejo de retribuir la visita hecha a París por el canciller Bruening y el doctor Curtius, que aprovecharán para estrenar las relaciones franco-alemanas.

También M. Laval, sugerirá al canciller Bruening, una inteligencia, por la cual Francia ayudaría a Alemania a solucionar sus dificultades económicas.

SE PIDIO LA LIBERTAD DE TRES PERIODISTAS DETENIDOS

Dos de ellos eran redactores del diario metropolitano "Tribuna Libre" y el otro es el director de "El Pueblo" de Corrientes

Austral

Buenos Aires, 18 — Por intermedio del Círculo de la Prensa ha sido puesto a la consideración del Gobierno Provisional una nota solicitando la libertad de los periodistas Félix Foulier y Félix Ingata, pertenecientes al cuerpo de redacción del diario clausurado "Tribuna Libre", y Manuel F. Reis, director de "El Pueblo" de Corrientes.

Contestando el ministro del Interior al Presidente del Círculo de la Prensa que le hizo entrega personalmente de la referida solicitud dijo que Foulier e Ingata serán puestos en libertad, y en lo que respecta a Reis se pedirán informes a Corrientes para saber claramente hasta que punto tuvo participación en los sucesos últimos.

Podrán regresar al país los exilados políticos

EN LOS CIRCULOS RADICALES SE DICE QUE EL GOBIERNO DICTARA UNA RESOLUCION

(Austral)

Buenos Aires, septiembre 18. — Hoy después de la reunión efectuada por la Junta Reorganizadora Radical, se anunció en la misma que noticias recogidas en la Casa de Gobierno permiten asegurar que el Pte. provisional estaba dispuesto a permitir el regreso al país de los exilados políticos que tuvieron que ausentarse a raíz de los acontecimientos de Corrientes.

En este sentido se aseguró que el gobierno provisional dictaría una resolución y que entre los que podrían regresar al país figurarían los doctores Alvear, Pueyrredón y Güido.

La noticia tiene en verdad gran importancia, pero al respecto no ha habido ninguna información oficial del gobierno, si bien los dirigentes radicales aseguran venir ella de fuentes insospechables.

EL PROBLEMA FINANCIERO ES GRAVE EN NUEVA ZELANDIA

Se formará un gabinete de coalisión a los efectos de tomar medidas al respecto

Austral

Wellington, 18 — El primer ministro formuló hoy declaraciones para el corresponsal de un diario en el exterior, en las que afirma que el problema financiero del país debe ser contemplado con un acendrado patriotismo y desprendiendo el concepto de todo pensamiento político.

Agregó que, a su juicio, debe buscarse remedio al mal en un gabinete de coalición, cuyos miembros comprometieran a la casi totalidad de las fracciones políticas.

Se inicia hoy la prueba de aviación más grande que se haya realizado hasta ahora

El vuelo directo de París a Buenos Aires, que intentan los pilotos franceses Boussoutros y Rossi

(Austral)

PARIS, 18. — Hoy iniciarán los aviadores franceses Boussoutros y Rossi la prueba de aviación más grande que se haya realizado hasta ahora.

Se trata del vuelo director desde París a Buenos Aires que ha sido preparado con los detalles más minuciosos para asegurar el éxito del mismo, y que, de conseguirse, reconquistará además para Francia el record de vuelo en línea recta.

EL CONGRESO SOCIALISTA DE ROSARIO

LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO DESIGNO SU DELEGADO

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 18. Con el objeto de asistir al V. Congreso Provincial del Partido Socialista a realizarse en la ciudad de Rosario el domingo 20 del corriente, la Junta Ejecutiva del mismo ha designado a Francisco Pérez Leirós.

En este Congreso será tratado el proyecto de acción conjunta confeccionado por la comisión interpartidaria demócrata-socialista de esa provincia y se estudiará el proyecto de plataforma que sostendrán ambos partidos en el orden provincial así como la proclamación de candidatos a legisladores.

Tres meses de licencia al general Justo

DECRETO DEL MINISTRO DE GUERRA

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 18. — Por decreto del Ministerio de Guerra se ha concedido tres meses de licencia al general Agustín P. Justo, proclamado candidato a la presidencia por la mayoría de las agrupaciones cívicas del país.

Dona un trofeo Luis Bleriot

París, 18 — Luis Bleriot, el conocido aviador que cruzó por primera vez, ante los ojos absortos del mundo que seguía su "hazaña" con visible interés el Canal de la Mancha en un avión, ha anunciado que donará un trofeo para el primer aviador que sobrepase las 600 millas por hora en vuelo.

Mientras no venga el competidor que cumpla las condiciones Bleriot dejará la copa en poder de cualquiera que sobrepase las 375 millas horarias.

EL EX - REY ALFONSO XIII NO HA SIDO AUN ACUSADO

Así lo declaran las Cortes, desmintiendo los rumores que circulaban insistentemente

Austral

MADRID, 18. — La comisión de Responsabilidades de las Cortes, anunció extraoficialmente que aun no ha redactado ninguna acusación contra el ex-rey don Alfonso, hallándose algunas de ellas a estudio de los miembros de la comisión.

Esta noticia es un desmentido a las versiones que circularon con insistencia en sentido contrario.

EL LIDER NACIONALISTA DE LA INDIA MATHAMA GHANDI

Continúa asistiendo a las sesiones de la Conferencia de Tabla Redonda

Austral

Londres, 18. — La comisión redactora del Estatuto Federal de la India, ha continuado su labor, tratando en los últimos días la cuestión de los medios director e indirectos de elecciones que se usarán en aquel país.

Ghandi ha continuado asistiendo a las sesiones, y usando de la palabra en los casos por él estimados convenientes.

Otro temblor de tierra en el I. Japonés

En la región de Fujitima, causando algunos perjuicios

(Austral)

Takio, 18. — Esta madrugada sintióse un fuerte temblor de tierra en la región de Fujitima, alarmando extraordinariamente a los habitantes.

No se tienen noticias de que el temblor haya producido daños considerables, pero se sabe de algunos perjuicios aislados.

ESTA REALIZANDO SU TERCER VUELO A AMERICA DEL SUR EL DIRIGIBLE GRAF ZEPPELIN

A las 10 horas de ayer volaba sobre Mallorca y a las 18 sobre Gibraltar

Austral

PERNAMBUCO, 18. — Informaciones cablegráficas recibidas desde Mallorca anuncian que esta mañana, poco después de las 10 horas, pasó sobre dicha isla el "Graf Zeppelin, que realiza su tercer vuelo al Brasil.

FRIEDRICHSHAFEN 18. — Comunican de Gibraltar que el "Graff Zeppelin" pasó sobre ésta a las 18 horas de hoy, volando normalmente.

Se Contituyò Ayer el Comité Provincial de la UNION CIVICA RADICAL

Se dejó en suspenso la elección de Caseros la que se estudiará por una comisión especial

Aunque se había anunciado que ayer a las 10 horas se reuniría el Comité Provincial, se postergó para las 14, en espera de la llegada de los delegados del sur.

A las 14.30, bajo la presidencia del Presidente de la Junta Ejecutiva se abrió la sesión, designándose al doctor Alfredo Grassi y señor Qüesta, para estudiar los poderes de los delegados.

Estaban presentes los señores Grassi, Qüesta, Gómez (Melitón), Pagano, Haber, Beristain (Francisco), Habichayn, Arribalzaga, Tessaire, Imhof, Armengol, Bereña (Julio), Zamboni y Bugnon.

No había concurrido los delegados de Garay, Constitución, 9 de Julio, Belgrano y San Lorenzo.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE PODERES

En nombre de la comisión de poderes informa el señor Qüesta, quien aconseja la aprobación de todos, haciendo presente que el presentado por el señor Noverel Armengol por Caseros, había sido objetado por el presidente de la Junta Reorganizadora de aquel departamento, por lo que correspondía tratara esas elecciones el Comité.

En ese momento el doctor Estanislao López manifiesta haber terminado su misión en ese cuerpo y trata de retirarse.

El señor Pagano hace moción para que por aclamación se solicite del doctor López siga en la presidencia, resolviéndose así, y aquél sigue presidiendo.

El señor Grassi manifiesta que el señor Armengol debe informar sobre cómo se realizaron.

LAS ELECCIONES EN CASEROS

El aludido toma la palabra y dice que para constituir el Comité Departamental se reunieron primeramente 35 delegados, pues los 3 de Los Molinos habían sido rechazados por no haberse realizado elecciones en ese distrito, según comprobante que exhibía del presidente del Comicio, en que se manifestaba que hasta las 10, hora en que él estuvo en Los Molinos, la mesa no se había constituido y otro del comisario manifestando que ignoraba se hubieran realizado elecciones.

Después de oídas las manifestaciones de ese delegado, se leó un telegrama del Presidente de la Junta, señor Chaparro, en que informa que si se realizaron los comicios y fueron electos Gallielli y Garimbldi, miembros de la Convención. Dice que la mesa funcionó desde las 11 en el domicilio del señor Santos Coria, por no haberse encontrado otro local.

Que la reunión del Comité en que fué elegido el señor Armengol fué fraguada, funcionando aquel en minoría, pues el total de los delegados a ese cuerpo es de 41 y sólo estuvieron presentes 29.

Pagano pide se lea el acta en que resultó electo el señor Armengol y ésta dice que el comité se constituyó con 35 miembros.

El señor Arribalzaga cree que se ha sesionado en minoría, pues siendo los miembros totales 41, no podía realizarse reunión legal con 29.

Se generaliza el debate en que intervienen Grassi, Habichayn, Armengol y Pagano, quien solicita las actas presentadas y después de leerlas manifiesta adolecer de graves defectos, por lo que pide se deje en suspenso la consideración de las elecciones de Caseros y se designe una comisión para que las estudie.

Así se resuelve:

LOS DELEGADOS AL COMITÉ NACIONAL

LA MESA DIRECTIVA

Cómo debiera en seguida elegirse la mesa directiva, el doctor Habichayn propone se elija por aclamación como presidente y vice a los componentes de la fórmula, doctor López y señor Beristain, dándoseles un voto de confianza, con lo cual se desvirtuarían ciertos rumores de disidencia que habían venido circulando estos días.

Así se hace, quedando designados por aclamación los doctores Estanislao M. López y Francisco Beristain para los cargos mencionados.

Ambos se levantan y agradecen el honor que se les hace.

Después se pasa a votar los demás miembros.

En la primera votación fué electo vice presidente 2º el doctor Francisco R. Caminos.

Después fueron electos para tesoreros, los señores doctor Rafael Bianchiori y Domingo Tettamanti; para secretarios los doctores Antonio Habichayn y finalmente, después de cinco votaciones en que empataban para pro-secretario, los señores Alberto Reinholds y J. Arturo Sgurit, quedó electo el último.

DELEGADOS AL COMITE NACIONAL

El señor Pagano mociona en el sentido de que se vote por aclamación delegados al Comité Nacional, a los que hasta ahora habían venido desempeñando esos cargos, lo que se aprueba y quedan elegidos los doctores:

Manuel J. Menchaca.
Ricardo Caballero.
Enrique M. Mosca.
Diógenes Hernández.

OTRAS RESOLUCIONES

También se faculta al señor Presidente para que nombre una comisión con el número de miembros que crea necesarios, para estudiar la elección de Caseros.

A moción del doctor Habichayn, se le faculta al Presidente, en vista del excesivo trabajo que habrá en el tiempo que falta para las elecciones, a nombrar un secretario de comunicaciones.

Después se levantó la sesión.

Declaración del C. Provincial

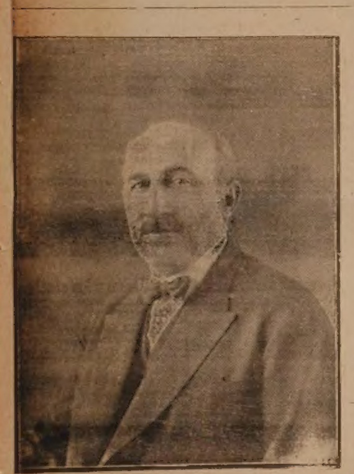
Por indicación y a propuesta de los señores doctor Alfredo Grassi y David Pagano, se aprueba por unanimidad la siguiente:

DECLARACION

El Comité Provincial de la U. Cívica Radical de Santa Fe, considerando: 1. Que las elecciones internas recientemente realizadas reafirmando el espíritu democrático del partido, han fortalecido la unidad del mismo; 2. Que el Radicalismo Santafecino por su conexión y fuerza puede y debe ser factor de unidad radical en el orden nacional; 3. Que la Unión Cívica Radical es el partido mayoritario en el país y como tal cabe dar a ésta, en consecuencia con el sentir de la opinión pública, sus futuros gobernantes, resuelve: 1. Reafirmar su adhesión a la fórmula López-Beristain haciendo llegar a todos los radicales de la provincia su anhelo de mantener firme la unidad partidaria y respetar las decisiones de las Convenciones que, unidas e identificadas en común aspiración de ideales proclamaron la fórmula gubernativa que ha sido y será bandera de lucha democrática en los próximos comicios.

2. Manifestar pública y solemnemente sus anhelos de unidad partidaria nacional invitando a sus representantes en el orden nacional a colaborar en su consequimiento por encima de tendencias, pasionismos e intereses subalternos.

3. Declarar que el Radicalismo debe encarar el problema presidencial con la altura de miras que reclama la gravedad de los conflictos institucionales, políticos, económicos y sociales que perturban la vida nacional.



El candidato a vice-gobernador, señor Francisco Beristain, electo vice-presidente del Comité Provincial, por aclamación.

EL PROFESOR JOSÉ GARCÍA BAÑÓN DARÁ HOY UNA INTERES. CONFERENCIA EN LA BIBL. "J. B. JUSTO"

Tratará sobre "Secretos del arte decorativo". – Las conferencias de mañana

Hoy a las 21 horas, en el local de la biblioteca "Juan B. Justo", Crespo 2344, el profesor José García Bañón dará una interesante conferencia, la cual versará sobre el tema "Secretos del arte decorativo".

Dadas las condiciones que ha demostrado reiteradamente el Sr. García Bañón, no dudamos que su conferencia ha de despertar mucho interés, y que asistirá numeroso público a escucharlo.

PARA MAÑANA

Con motivo del 20 de septiembre, mañana domingo a las 18.30 horas, disertarán sobre temas interesantes los compañeros ... Miguel Rossetino y Amador Alberto.

Estas conferencias serán alusivas a la fecha que se recuerda.

A ROSARIO SE AUSENTARÁ EL Sr. RAUL CRUZ

Asistirá a la inauguración del tramo de camino Rosario - San Lorenzo

A Rosario y acompañado del Secretario de O. Públicas de la Municipalidad, doctor Jorge Rojas, se ausenta hoy por la tarde en automóvil el Intendente Municipal Sr. Raúl Cruz.

El viaje sólo tiene por objeto asistir a la inauguración del tramo de camino pavimentado Rosario - San Lorenzo, que se realizará mañana, para lo cual ha sido especialmente invitado el señor Cruz.

El doctor Estanislao M. López, candidato a gobernador de la provincia, fué electo por aclamación presidente del Comité Provincial del Radicalismo.

EL PAGO DE LA CONTRIBUCION D. TERRITORIAL

FUE PRORROGADO EL PLAZO HASTA FINES DEL CORRIENTE MES

Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer una resolución prorrogando hasta fines del corriente mes el plazo ya vencido para el pago de la segunda cuota de la contribución directa territorial. Por la misma resolución se autoriza a la Dirección General de Rentas para que haga cumplir esta resolución.

EL CIERRE DE LOS COMERCIOS, CAFÉS Y BARS

El intendente permitirá se haga a las 2 horas

Una resolución que ha de ser muy bien recibida por los comerciantes y dueños de bares, es la que tomará en estos días el Intendente Municipal de esta ciudad, señor Raúl Cruz.

En efecto, el señor Intendente nos informa que está estudiando la solicitud que le han presentado aquéllos y que dentro de breves días accederá al pedido que le han formulado, en el sentido de que se les permita cerrar sus negocios respectivos a las 2 horas, en vez de la 1, como se ha venido haciendo hasta el presente.

INCINERACIÓN DE TÍTULOS LEY Nº. 2157

SE EFECTUO AYER

Ayer se procedió a la incineración de los títulos 2157 que han sido retirados de la circulación.

La operación fué presenciada por el Contador, el Tesorero, el Escribano y el Fiscal de la provincia.

DICTAMEN DE LA FISCALÍA DEL ESTADO

Sobre un incidente por apertura de caminos.

En el incidente sobre apertura de caminos, tratado entre Juan Conti y la sucesión Sauber, por una parte y por la otra varios vecinos de la ex colonia Hipamonti, el Fiscal de Estado aconseja se hagan abrir los caminos que se mantienen clausurados.

—En el pedido de aprobación de reforma de estatutos de la Sociedad Española de S. Mutuos de Jobson, el Fiscal ha observado el acta de reforma y ha pedido que la recurrente aclare algunos puntos de la misma.

MAÑANA NO HABRÁ ENERGÍA ELÉCTRICA EN TODA LA ZONA SERVIDA POR LA USINA ELÉCTRICA MUNICIP.

Nos comunica el secretario de la Usina Eléctrica Municipal que debido a una reparación urgente a efectuarse mañana domingo en las instalaciones de la misma, se suspenderá el suministro de energía en toda la zona servida por esa repartición.

La interrupción de este servicio será, según se nos dice, de 8 a 10 horas.

LA CRISIS ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PAIS IMPONE LA PRONTA NORMALIZACION INSTITUCIONAL CON LA GARANTIA DE UNA GRAN FORMULA PRESIDENCIAL

Día a día la nación está sufriendo las consecuencias de un derrumbe económico y financiero que nos lleva a la bancarrota general. El comercio y las industrias se paralizan. El trabajo desaparece y miles y miles de obreros quedan de brazos cruzados. La producción pierde su valor, en tanto los artículos de consumo se van a las nubes. La moneda baja cada día más, al extremo de valer la libra casi 19 pesos en vez de 11.45 y el dólar 3.85 en lugar de 2.46.

Todo demuestra que vamos rumbo a una caída jamás conocida entre nosotros. El gobierno provisorio no ha podido contener este alud que nos aplasta, tal vez por lo mismo de ser provisional.

¿Qué hacer entonces? Buscar por todos los medios lícitos volver a la normalidad, imponer confianza en el extranjero, propender a la tranquilidad y al trabajo fecundo. Mucho habrá que hacer, hondos problemas deberán resolverse, pero para que eso ocurra será necesario formar el gobierno de la Constitución, un Poder Ejecutivo de sólido prestigio y un Congreso representativo de todas las fuerzas vivas de la nación.

Sin embargo estas cosas no las quieren ver algunos políticos empeñados en crear dificultades y tal vez causar una prolongación indefinida de la anormalidad actual.

Después de seis meses de la fecha de la convocatoria a elecciones aun andan buscando el Mesías fuera de la República. ¡Desgraciado del pueblo si sólo existiera un hombre capaz de gobernarlo!

Felizmente no es así, aunque así lo piensen los politiqueros de alto bordo. Ya hemos visto lo que dan los gobernantes Providencia con sus mandatos históricos.

La Argentina es rica de ciudadanos capaces para el buen gobierno, y entre los muchos que existen, el radicalismo antipersonalista y otras agrupaciones se han decidido por el general Justo, espíritu limpio de prejuicios y aberraciones. Hombre de experiencia, pero con el brillo de la plata labrada. Personalidad forjada en el estudio, en el amor a la patria y en el cumplimiento del deber.

No será un Mesías, pero indudablemente es un estadista. No otra cosa se necesita en estos momentos en que tenemos la montaña de una crisis económica y financiera formidable, cuyo jugo están extrayendo el extranjero y los capitalistas instalados en el país. Todos aprovechan del árbol sin defensa legal, ni constitucional.

Un dato concreto da la medida de lo que está ocurriendo en el mundo de la industria y los negocios. Una empresa de frigoríficos ha comprado días atrás el establecimiento existente en Zárate y ha arrendado dos más. ¿Se sabe para qué? Sí. Para clausurarlos, pues los arrendados ya lo están y el comprado, que le cuesta 1.300.000 libras, también será cerrado. En esa forma la producción ganadera queda casi toda a su merced y comprará por lo que quiera. Sus ganancias ya son fabulosas y lo serán más. Entre tanto los hacendados se arruinan y quedan en la calle miles de trabajadores.

No ocurriría tal hecho si hubiera un Congreso que de inmediato legislara sobre el caso y un Ejecutivo que defendiera la producción argentina. Y éste es sólo un ejemplo. En todos los órdenes ocurre otro tanto.

Entonces es urgente colocarse en condiciones de defensa eficaz, reconstituyendo los poderes y entregando el manejo de los negocios públicos a hombres capaces de encarrilarlos con mano firme e inspiración patriótica, como lo hará, no cabe duda alguna, el general Justo.

Si se demora o damos largas a la solución, temperamento usado por el gobierno depuesto, llegaremos a la "débâcle" y poco o nada podrá hacerse al final, para remediarla.

Hay que pensar, por sobre los intereses de los partidos, secundarios en determinados momentos, en los de la nación. Si el radicalismo, que trataba de reorganizar el doctor Alvear se hubiera colocado en condiciones de devolver al país la normalidad con tiempo, suya hoy sería la preeminencia en la conciencia de todo el pueblo. Engolfado en combinaciones y cabildeos, de nada le valdrá el Salvador que ha ido a buscar fuera de las fronteras de la nación, como si no hubiera otro argentino dentro de sus propias filas.

El hombre de Estado necesario y útil, ya el pueblo mismo lo ha colocado a su cabeza, para triunfar con él en los comicios de noviembre. Esta es la verdad, lisa y llana.

Un nuevo buque español de la Compañía Ibarra y Cía.

El día 25 del próximo mes de octubre ha sido fijado para realizar su viaje inaugural, entre Buenos Aires y Génova la nueva y espléndida moto-nave "Cabo San Agustín", construído en España y con materiales españoles por la empresa "Ibarra y Cía".

El "Cabo San Agustín" fué botado al agua el 30 de abril del corriente año, realizándose las pruebas definitivas el 6 del corriente, alcanzando una velocidad media de 18,6 millas horarias, verificadas las cuales fué entregado a la compañía.

Reune especialísimas condiciones marinas y de comodidad para los pasajeros de clase única, pues cuenta con amplios y cómodos camarotes exteriores de 2 y 4 camas ubicados en las tres cubiertas del buque, con capacidad para 600 pasajeros.

Comedor. — Instalados en la cubierta de paseo con amplios ventanales al mar que le permiten recibir aire y luz natural.

Salones. — Estas magníficas moto-naves construídas especialmente para pasajeros de única clase, poseen los siguientes salones para esparcimiento y deleite de los mismos: salón de té, salones de conversación, de música, de lectura, fumador y saloncito de conversación para señoras.

Recreos. — Para hacer más agradable la travesía, estos buques cuentan entre otras distracciones, con cinematógrafo y diversos juegos y entretenimientos deportivos ubicados en la cubierta de botes.

Es agente en Santa Fe don Cándido Guissasola, calle Buenos Aires 2383.

En la construcción de esta nave para pasaje de lujo la industria española se ha superado a sí misma.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 18

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Alberto Giménez, con Clelia Toledo, argentinos.

José Delgado, español, con Eulalia Gauna, argentina.

Nacimientos—

Casimiro Bartolomé, hijo de Casimiro Seroles y de Marcelina García.

María del Carmen, hija de Gregorio Iturraspe y de María del Carmen Depetris.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Dalila Edith Carmen, hija de Carlos Gerard y de Carmen Zanuttini.

Roberto Venerando, hijo de Pedro Zalazar y de Rosalía Ghiozzi.

Defunciones—

Gabino Torres, paraguayo, de 42 años.

Filemón Pastor, arg., 15 años.

Vicente Más, arg., 26 años.

Correos y Telégrafos

Resolución dictada en un sumario

Con motivo de ciertas denuncias publicadas en un diario local hechas por un estafetero de la casa central de Correos de esta ciudad, el año pasado, contra el jefe de la Oficina de Expedición, don Ramón Rico, sobre malos tratos al personal y mala distribución de los viáticos, el citado jefe solicitó a la Jefatura del V° Distrito un amplio sumario al respecto, y elevado éste la Dirección General, acaba de dictar la resolución siguiente:

Desestimar los cargos formulados por el estafetero Eloy Luna, de la cabecera del V° Distrito (Santa Fe) en contra de su jefe Ramón Rico, por no haber podido probar su veracidad, suspendiéndolo en el ejercio de sus funciones por el término de quince días (15), con la especial prevención de que en caso de reincidencia, se adoptarán medidas severas.

Por los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 18

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación. Juez doctor Anadón. — Secretaría Esquivel

En el sucesorio de Octavia Macari Vda. de Broardo, se declararon sus herederos a sus hijos José Santiago, Blas Miguel, Octavio Francisco, Teresa Clorinda, Florencia Adelaida y Elena María.

—En el sucesorio de Cristina Zuchi de Guatia, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación. Juez doctor Mántaras. — Secretaría Irigoyen

En el juicio que sigue Antonio Figueroa (hijo), contra Oreste Calamante, se condenó al demandado a pagar al actor, dentro del término de 5 días, la suma reclamada, sus intereses y costas.

—En los autos Elías Ornella, pobreza, se le declara pobre para litigar contra Francisco Ferrero, sobre cobro de pesos.

—En el juicio seguido por María Ana Rooney de Mackay contra Domingo López, sobre desalojo, se admitió la demanda y se condenó al demandado al desalojo dentro del término de cinco días, bajo apercibimientos de ley.

—En el juicio seguido por Cayetano Bonfanti contra el doctor Gregorio Quiroz, sobre rendición de cuentas, se declaró perimida la instancia.

—En el sucesorio de Alfredo Fornero, se declararon sus herederos a su esposa Juana María Balangini de Fornero y a sus hijos José, Antonio, María, Juan, Margarita y Alfredo Fornero.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación. Juez Dr. Leiva. Secretaría Ferreyra

Se concedió la venia solicitada por Blanca Alicia López, para contraer matrimonio con Francisco Giménez López.

—En el juicio seguido por Enrique de la Vega contra el Superior Gobierno de la Provincia, sobre cobro de pesos, se rechazó la inhabilidad de título opuesto al certificado que acompaña el actor, y en consecuencia se ordenó se lleve adelante la ejecución, por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 200 los honorarios del doctor Saus.

Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Alfonso Ojeda se declararon sus herederos a su esposa María Virtudes Ruergas de Ojeda y a sus hijos José, Ana, Virtudes y Alfonso.

—Se concedió la venia solicitada por la menor Eulalia Gauna, para contraer matrimonio con José Delgado.

Juzgado de Instrucción. Juez doctor Palamedi. — Secretaría Christensen

Se dictó auto de prisión contra Ubaldino Casal, daño intencional y contra Eusebio Segundo del Barco, defraudación.

—Se clausuraron los siguientes sumarios: Manuel Baldasarre y Antonio Maciel, lesiones y agresión.

—Se dictó sobreseimiento en el sumario contra Jorge Victorio Manuel Di Fusco, procesado por violación de domicilio.

—Se dictó auto de prisión contra Domingo Quinteros, estafa.

Secretaría Viana

Se decretó la libertad bajo fianza de Enrique Beltrammi y sin perjuicio, la de Delia Zalazar.

—Se dictó auto de prisión contra Francisco Pratti, lesiones por imprudencia, y contra Daniel Negrete, hurto.

—Se clausuraron los siguientes sumarios: Victoriano López Veiga, ejercicio ilegal de la odontología; Vicente Acevedo, instigador de la fuga de menores; Miguel Meres y Raúl Villalba, lesiones.

Juzgado del Crimen. Juez Dr. Sabaté. — Secretaría Creus Monti

En el proceso seguido contra Emiliano Ocampo, autor del delito de extorsión y contra Nicolás Patta, partícipe del mismo delito, se falló, condenando a Ocampo a dos años de prisión en forma condicional y al segundo a un año y medio de la misma pena y el pago de las costas procesales a ambos. Se absolvió a Nicolás Patta en la causa de agresión y se sobreseyó declarando prescripta la acción penal en la causa seguida contra Cliserio Juárez, por abuso de autoridad.

Secretaría Román Leiva

En la causa contra David Peña, Tomás Garra y Ballogri Alfie, se condenó al primero a un año y medio y a un año a los dos últimos. Se ordenó la libertad de todos por tener ya cumplida la pena.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

En la convocatoria de acreedores solicitada por Rogelio y Vicente H., ante el juzgado de la 2a. nominación se llevó a cabo la verificación de créditos. La junta de acreedores aceptó el concordato de pago íntegro los créditos privilegiados y 20 por ciento los comunes a 9 y 18 meses de plazo. La situación fué estimada así:

Activo, $ 6.502.32.

Pasivo, $ 6.312.60.

—El juez de la 3ª. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Ferreyra ha decretado la quiebra del comerciante de Reconquista, Simón Perchuck. La verificación de créditos tendrá lugar el día 11 de octubre a las 9 horas.

—Se decretó la quiebra del comerciante de esta plaza Carmelo Ciuffo que opera con ramos de almacén y despacho de bebidas. La verificación de créditos tendrá lugar el día 2 de octubre a las 9 horas.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro de Comercio se anotó la disolución de la sociedad Teitelmann y Cía., con mueblería en esta plaza. El activo y pasivo queda a cargo del socio Isaac Teitelmann.

Nuevo contrato—

Quedó anotado el contrato de la firma Ledesma y Gallo que opera en esta plaza en los ramos de café y bar, siendo socios Victoria Ledesma e Isabel.

El capital es de $ 10.000 teniendo la sociedad una duración de 2 años desde el día 9 de septiembre del corriente año.

Juzgado de Paz Letrado de la primera sección. Juez Dr. Ré Carreras. Secretaría Ormaechea

Eulogia G. de Llambí Campbell contra D. D. L., sobre cobro de pesos se resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la finca motivo de esta litis dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciera con costas. Se regulan en 120 pesos los honorarios del doctor Depetris.

—José Kohann contra C. R., sobre cobro de pesos se resuelve: Condenar al demandado a abonar al actor la suma reclamada, más intereses y costas.

—Sar. Guerra contra A. B., sobre cobro de pesos, se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses, con costas.

—Banco Santa Fe contra R. P., sobre cobro de pesos, se resuelve idem idem.

—Carlos B. Giustarino contra A. J. M., sobre cobro de pesos, se resuelve: Idem idem. Se regulan en $ 115 los honorarios del procurador Priolo.

—Genónima Fernández contra A. R., sobre cobro de pesos, se resuelve idem idem.

—Banco Provincial contra V. G., sobre cobro de pesos, se resuelve: Idem idem. Se regulan en $ 20 los honorarios del procurador Peyrano.

—Luis Capellani contra G. P., sobre cobro de pesos se resuelve idem idem. Se regulan en $ 12 los honorarios del procurador Garay.

—Magariños y Ilerla contra J. G. A. y J. M. C., sobre cobro de pesos, se resuelve idem idem. Se regulan en $ 5 los honorarios del procurador de la Peña.

—Banco Provincial contra V. G., sobre cobro de pesos, se resuelve idem idem. Se regulan en $ 22 los honorarios del procurador Peyrano.

El P. E. a Rosario

Inauguración del camino de Rosario a Santa Fe

Hoy después de medio día partirá para Rosario el Interventor de la provincia, doctor Alberto Arancibia Rodríguez, a quien acompañan sus ministros.

Los citados asistirán en la ciudad del sur a los festejos a realizarse con motivo de la inauguración del camino de Rosario a Santa Fe, en el tramo concluído desde aquella ciudad a San Lorenzo.